

# Guía Docente

Modalidad semipresencial

## Metodología aplicada a la investigación criminal

Curso 2020/21

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
CRIMINOLOGÍA APLICADA E  
INVESTIGACIÓN POLICIAL**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	METODOLOGIA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	10105MC
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Materia:</b>	CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



<b>Responsable docente:</b>	Emilio PEREZ CASTELANI
<b>Currículo:</b>	Comisario del CNP Máster en Gestión Pública y Planificación Estratégica

**Profesores de la Asignatura:****Profesora:**

Beatriz SÁNCHEZ REYES

**Currículo:**Doctora en Economía por la  
Universidad Autónoma de Madrid.

**Email:** Se contactará con los profesores a través de la mensajería del campus virtual.

**2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**2.2. COMPETENCIAS GENERALES**

- CG1 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir

de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

- CG2 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad; mostrar creatividad,
- CG3 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento;
- CG4 Capacidad de aprendizaje (documentación, síntesis, auto-crítica, auto-motivación) y manejo de equipos y tecnologías.
- CG5 Mostrar habilidad social en el desempeño profesional, que permita el trabajo en equipos multidisciplinarios de forma eficiente. Que permita, asimismo, una adecuada atención a la diversidad social y un ejercicio profesional que respete la igualdad entre hombres y mujeres. Que permita también un adecuado liderazgo en el manejo y dirección de equipos.
- CG6 Mostrar responsabilidad, respeto y compromiso ético y a la calidad durante el desempeño profesional.

## **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE.08 Aplicar la metodología científica en la investigación de hechos delictivos, planteando problemas y proponiendo hipótesis para su resolución.
- CE.09 Analizar e interpretar las estadísticas con fines policiales.

## **2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Aplicar conocimientos científico-técnicos a la escena del crimen, a los efectos e instrumentos del delito y a la identificación de los autores.
- Diferenciar los distintos tipos de hechos delictivos más habituales y valorar la forma adecuada de prevención e intervención social.

#### 4.1. PROGRAMA

- 1.- El Método científico aplicado a la investigación criminal.
- 2.- Etapas de la investigación científica.
- 3.- Investigación cualitativa.
- 4.- Análisis Operativo.
- 5.- Diagnóstico de criminalidad a partir de la estadística

#### 4.2. BIBLIOGRAFÍA

- **ÁLVAREZ VILLAR.** (1975): "Manual de Psicología Experimental. Metodología". Edit. Biblioteca Nueva. Madrid.
- **ALLAN PEASE** (1990): "El Lenguaje del Cuerpo". Paidós.
- **ANDER-EGG E.** (1987): "Técnicas de Investigación Social (21 ed.)" Edit. El Ateneo. México.
- **ANDERSON A.C.** (1961): "Methodology of Comparative Education". IRE 7 – 1, pp 1 - 24.
- **ANGUERA ARGUILAGA M. T.** (1989): "Metodología de la Observación en las Ciencias Humanas". Edit. Cátedra.
- **ARNAU J.** (1978): "La importancia de la Observación en la Investigación Científica". Edit. Omega.
- **BINET A.** (1922): "L'Étude Expérimentale de l'Intelligence". Costes. París.
- **BUNGE M.** (1973): "La Investigación Científica". Edit. Ariel. Barcelona.
- **DEWEY J.** (1933): "How we Think. Heat". Boston.
- **FESTINGER y KATZ** (1991): "Métodos de Investigación en Ciencias Sociales". Paidós.
- **GODFREY Y HARRIS:** "Elementos Básicos de la Información". Administración de Asistencia de las Fuerzas Policiales. Dep. de Justicia. Londres.
- **ICITAP. INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA.de EE.UU.**(1987): "Manual para la Investigación de la Evidencia Física y Requisita de la Escena del Crimen". Departamento de Justicia de Estados Unidos.

- **LAMSON WITNEY** (1986): “Elementos de Investigación”. Omega. Barcelona.
- **LÓPEZ BARAJAS E.** y otros (1984): “Pedagogía Experimental I y II”. UNED.
- **POPPER K.R.** (1977): “La Lógica de la Investigación”. Técnos. Madrid.
- **RODRÍGUEZ CASARES** (1985): “Técnicas Básicas del Interrogatorio Policial”. Div. de Enseñanza y Perfeccionamiento. D. Gral. Policía.
- **SIDMAN M.** (1978): “Tácticas de Investigación Científica”. Fontanella. Barcelona.
- **TAYLOR S.J. y BOGDAN R.** (1992): "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación". Paidós Ibérica S.A. Barcelona.
- **ARDANUY ALBAJAR R. y SOLDEVILLA MORENO M<sup>a</sup> M.** (1992): “Estadística Básica”. Ed. Hespérides, Salamanca.
- **CALVO F.** (1987): "Estadística Aplicada". Ediciones Deusto S.A.
- **RÍOS S.** (1991): “Iniciación Estadística”. Ed. Paraninfo (7<sup>a</sup> edición), Madrid.
- **SÁNCHEZ MANZANO, RIESCO SOBRE, ARAEZ FERNÁNDEZ y FA MALUENDA** (1994): “Apuntes del Temario del Curso de Inspectores Jefes. División de Formación y Perfeccionamiento”. Madrid.

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

<b>Técnicas didácticas. Breve descripción de cada actividad</b>
<p><b>Explicación del profesor</b> sobre el método científico y su aplicación a la investigación policial</p> <p><b>Prácticas:</b></p> <p>Ejercicios sobre lógica y aplicación del método científico</p> <p>ejercicios sobre tipos de investigación</p>
<p><b>Explicación del profesor</b> del esquema básico de una investigación: problema, hipótesis y contraste</p> <p><b>Prácticas:</b></p> <p>Ejercicio de identificación de un problema de investigación</p> <p>Ejercicios sobre inferencias</p> <p>Ejercicios sobre hipótesis</p>

<p><b>Explicación del profesor</b> de los elementos esenciales en la investigación cualitativa</p> <p><b>Prácticas:</b></p> <p>Desarrollo de una investigación cualitativa</p>
<p><b>Explicación del profesor</b> sobre los elementos esenciales del procedimiento sistémico</p> <p><b>Prácticas:</b></p> <p>Desarrollo de un supuesto de investigación mediante procedimiento sistémico</p>
<p><b>Explicación del profesor</b> sobre los elementos esenciales del procedimiento integrado</p> <p><b>Prácticas:</b></p> <p>Desarrollo de un supuesto de investigación mediante procedimiento integrado</p>
<p>Breve <b>explicación del profesor</b> sobre diagnóstico de la criminalidad a partir de la estadística.</p> <p><b>Prácticas:</b></p> <p>Interpretación de medidas estadísticas.</p>

**Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.**

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un trabajo final y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media ponderada de un trabajo de metodología cualitativa (valorado en un 80%) y un trabajo de metodología cuantitativa (con valor del 20%) de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:



EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
<b>Ejercicio escrito:</b> Actividades de aplicación	50%
<b>Resolución de casos:</b> Técnica de simulación en la que hay que tomar una decisión respecto a un problema	30%
<b>Trabajo individual:</b> Resolución de problemas	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y						Incorrección y faltas

	ortografía						
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

### Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según la distribución indicada por los profesores intervinientes al comienzo de cada sesión, organizando las actividades y la exposición del temario en función del número de alumnos matriculados. No obstante, el responsable de la asignatura informará a los alumnos de la estructura general y reparto de las horas de clase. A continuación, se muestra una aproximación de horas de dedicación por Unidad.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	7	5,25 HORAS
Unidad 2	13	9,75 HORAS
Unidad 3	13	9,75 HORAS
Unidad 4	47	35,25 HORAS
Unidad 5	20	15 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>75</b>

El plan de trabajo dependerá de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

## ANEXO I

### Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2

#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” no sufrirá ningún cambio respecto a la contemplada en la guía docente.

## ANEXO II

### Escenario CONFINAMIENTO

1

#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2

#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” no sufrirá ningún cambio respecto a la contemplada en la guía docente.